ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GERENCIA
10 DE NOVIEMBRE DE 2023

En Ciudad Real, vía telematica, siendo las 12,05 horas del día **10 DE NOVIEMBRE DE 2023** se reúne previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, **EL CONSEJO DE GERENCIA** bajo la Presidencia del Sr. Pau Beltrán Cabedo y con asistencia de los/as Sres./as que se enumeran a continuación:

Presidencia: Pau Beltrán Cabedo

- D. Javier Laguna Fernández (Gerente Acctal)
- Dª. Mar Sánchez Izarra (Grupo Municipal Popular)
- D. Manuel Juan Ruiz (Asesor PMD)
- Antonio Barragan Ruiz de los Paños (Asesor PMD)
- D. Olallo Fernández López (Asesor PMD)
- Dª. María López Pérez (Federación Balonmano CLM)

Secretario: Jerónimo de la Cruz Gallardo
Interventor: Luis José Sánchez Araque

1.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se somete a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior correspondiendo ésta a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 7 de noviembre de 2023.

Se procede a su votación resultando aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.-PROPUESTA APROBACIÓN FACTURAS

Se somete a votación la relación de facturas que a continuación se detallan y que han sido previamente fiscalizadas por el Sr. Interventor:

Las facturas que integran la relación F/2023/17, que comienza con la factura Nº Emit-/230247-AL, de Alquileres Ciudad Real, S.L., de 229,90 €, y termina con la factura Nº 23j00341, de A&B Laboratorios de Biotecnología, S.A.U., de 601,85 €, por un importe total de la relación de 88.822,32 € (OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS), han sido registradas en FACE y en el correspondiente registro administrativo de facturas.

Se procede a su votación resultando aprobada por unanimidad de los asistentes.

3.-PROPUESTA DE APROBACIÓN DE DOS AYUDANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO

Se da lectura del informe propuesta formulada desde la Jefatura de Instalaciones deportivas:

Desde la Jefatura de Sección de Instalaciones Deportivas se informa que teniendo que afrontar la baja, de larga duración, de un ayudante de instalaciones deportivas y para afrontar el periodo de vacaciones y asuntos propios de los demás, es necesario reforzar el servicio de instalaciones deportivas con 2 ayudantes I.D., uno para suplir la baja de un ayudante I.D. y el otro con un contrato de 3 meses. Ruego, se realice la contratación de 2 ayudantes I.D. , para la Sección de Instalaciones Deportivas. Con las funciones propias de la plaza, ya existente en este PMD. El coste descifrado es el siguiente: TRABAJADOR 1 (3 MESES) Inicio del contrato el 7 de noviembre de 2023 Sueldo mensual trabajador (con prorrateo pagas extras) 2.222,48€ Seguridad Social Empresa 622,29€ Total mensual trabajador 2.844,77€ 3 meses: ……..8.534,31€ TRABAJADOR 2 (sustitución baja enfermedad) Inicio del contrato el 13 de noviembre de 2023 Sueldo mensual trabajador (con prorrateo pagas extras) 2.222,48€ Seguridad Social Empresa 622,29€ Total mensual trabajador 2.844,77€ En base a lo anterior, elevamos PROPUESTA al Consejo para la aprobación del siguiente ACUERDO:

Contratar, dos Ayudantes de I.D., según acuerdo de la bolsa de trabajo de Ayudantes de instalaciones deportivas de este PMD, ratificada en Consejo de Gerencia. En cualquier caso, el Consejo, con su superior criterio, decidirá.

Se procede a su votación resultando aprobada por unanimidad de los asistentes.

4.-PROPUESTA APROBACIÓN PAGO DE ESCUELAS DEPORTIVAS

Por el Sr, Laguna se da lectura a la siguiente propuesta:

Aprobación del gasto para el pago de Escuelas Deportivas Municipales correspondientes al mes de marzo de 2023, por la cantidad total de 26.469,29 € (VEINTISEISMIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS) así como de Seguridad Social la cantidad total de 6.739,23 € (SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS) tal y como se detalla en la tabla anterior. PARTIDA: 341 48902 Subvención Escuelas Deportivas

Se procede a su votación resultando aprobada por unanimidad de los asistentes.

5.-PROPUESTA APROBACIÓN GATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS

A continuación por la presidencia se da lectura a la siguiente propuesta del orden del día la cual ha sido previamente fiscalizada por el Sr. Interventor:

DETALLE: Motivado por la la asistencia a diversas actividades y control de estas. El trabajador con DNI : 05697343-j, monitor deportivo, realizó los siguientes trabajos fuera de su jornada laboral: Supervisión de actividades en ferias - 18 de agosto: 5 horas(hípica, Balonmano Playa y Trofeo Ferias BM Alarcos) 16:00-21:00 - 19 de agosto: 3 horas(Hípica) 18:00-21:00 - 20 de agosto: 2 horas(Hípica) 20:00-22:00 - 21 de agosto: 3 horas(HÍpica) 20:00-23:00 Supervisión de eventos: - 3 de septiembre: 3 horas (Campeonato de Europa de patinaje y preparación de partido de fútbol sala) 16:00-19;00 - 1 de Octubre: 1 hora (carrera de AMUMA, Open Quijote taekwondo) 9:00-10;00 - 8 de Octubre: 4 horas (Día de la bici) 9:00-13:00 - 22 de octubre: 1 hora (Marathon Quijote.) 9:00-10;00 Cómputo total de horas: 22 horas, que solicita que se le abonen Correspondiéndole una cantidad de 22 hs diurnas festiva (25,78 €) TOTAL..... 567,16 €

Desde la vicepresidencia del Patronato Municipal de Deportes se autorizó los trabajos descritos y se llevó a cabo con respecto a lo ordenado.

Los trabajadores han dado su conformidad a que la compensación por los trabajos realizados sea económicamente. En base a lo anterior, elevamos PROPUESTA al Consejo para la aprobación del siguiente: ACUERDO: Propuesta de Pago de Gratificaciones por horas extras, al trabajador indicado, por un total 567,16 euros (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS Y DIECISEIS CENTIMOS).

Se procede a su votación resultando aprobada por unanimidad de los asistentes.

6.-PROPUESTA APROBACIÓN CNTRATO MENOR PARA ALBERGAR EL MUSEO DEL DEPORTE

Por parte de D. Pau Beltrán se procede a dar explicación al Consejo de Gerencia de la siguiente propuesta la cual transcrita literalmente dice:

ASUNTO: PROPUESTA PARA LA ADJUDICAION DEL CONTRATO MENOR CON EMPRESA MUSEO DEL DEPORTE SLU. DETALLE: En agosto pasado recibió esta vicepresidencia la propuesta de la empresa Museo del Deporte SLU de poder albergar en nuestra ciudad la exposición que presenta dicha empresa. Esta exposición consiste en visualizar elementos históricos de nuestro deporte a nivel nacional e internacional. Al ser una actividad que desde esta vicepresidencia se considera de gran interés para nuestros deportistas y ciudadanos me parece oportuno presentar una propuesta de aprobación de contrato menor por un valor de 13.200 € (IVA Incluido) para albergar la exposición desde el 17 de noviembre al 3 de diciembre. Dicha empresa es única en la realización de la exposición del museo de deporte ya que cuenta con elementos únicos de nuestra historia deportiva, es por ello que es imposible solicitar los 3 presupuestos preceptivos para la realización del contrato menor. En base a lo anterior, elevamos PROPUESTA al Consejo para la aprobación del siguiente ACUERDO: Aprobación de la adjudicación del contrato menor con la empresa Museo del Deporte SLU para la exposición del museo del deporte del 17 de noviembre al 3 de diciembre de 2023 por un importe de 13.200 € IVA INCLUIDO. PARTIDA: 341 22605 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En cualquier caso, el Consejo, con su superior criterio, decidirá

Se procede a su votación resultando aprobada por unanimidad de los asistentes.

7.-TEMAS DE INTERÉS Y URGENCIA

No se suscitan

8.-RUEGOS Y PREGUNTAS

No se suscitan

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se da por terminada la sesión cuando son las 12,25 horas del día 10 de noviembre de 2023 y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firma la Presidencia de la sesión y esta Secretaría Delegada.

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO